

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

58398 ALICANTE

EDICTO

D.. Jorge Cuéllar Otón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Alicante (con sede en Elche), por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso abreviado [CNA] - 000396/2017, siendo la concursada Laura Serna Climent, Víctor Serna Climent, Teresa Climent Giner, José Serna Orts, Inés Serna Orts, Mario Serna Orts, en calidad de componentes de la herencia yacente de Vicente Serna Fuentes, en el que se ha dictado diligencia de ordenación de fecha 3/12/18 acordando la rectificación del D.N.I. de D. Vicente Serna Fuentes, publicado en el BOE. de fecha 5/11/2018, haciendo constar que el DNI correcto de don Vicente Serna Fuentes es 21.897.901-S.

Y para que sirva de publicación en el BOE.

Alicante, 3 de diciembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jorge Cuéllar Otón.

ID: A180072647-1